



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • ANUNCIOS

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

*ANUNCIO de licitación para la contratación del servicio "Realización de los trabajos de diseño, construcción y puesta en marcha del Registro Centralizado de Pacientes de Hepatitis C del Principado de Asturias". Expte. SE 244/17.*

##### 1.— Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad.
  - 2) Domicilio: C/ Ciriaco Miguel Vigil, 9.
  - 3) Localidad y código postal: Oviedo 33006.
  - 4) Teléfono: 985 106 599/ 985 106 364.
  - 5) Telefax: 985 106 561.
  - 6) Correo electrónico: coagener@asturias.org
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.asturias.es/perfilcontratante](http://www.asturias.es/perfilcontratante)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La documentación complementaria que los licitadores consideren necesaria podrá ser solicitada a la Unidad Tramitadora por los medios expresados en la cláusula 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares dentro de los diez primeros días hábiles siguientes a la publicación de la licitación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, pudiendo solicitar no obstante, toda clase de información adicional sobre el pliego por cualquiera de los medios citados en la mencionada cláusula hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: SE 244/2017.

##### 2.— Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Realización de los trabajos de diseño, construcción y puesta en marcha de un sistema que permita crear y mantener registros centralizados para el seguimiento de diversas patologías y el control de sus tratamientos así como la implementación del primer caso de uso que será el Registro Centralizado de Pacientes de Hepatitis C del Principado de Asturias así como del sistema de información asociado al mismo, que deberá permitir disociar la información clínica de la identificación del paciente para su tratamiento estadístico.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: C/ Ciriaco Miguel Vigil, 9.
  - 2) Localidad y código postal: Oviedo 33006.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses.
- f) Admisión de prórroga: No se prevén.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72212219-7.

##### 3.— Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

##### 4.— Valor estimado del contrato:

36.240,00 €.

##### 5.— Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 36.240,00 €. Importe total: 43.850,40 €.



6.— *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

7.— *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación (grupo, subgrupo, categoría) (en su caso): No. Económica/Financiera. Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Solvencia técnica o profesional. Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Como mínimo, se deberá acreditar la realización de un trabajo de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato y de igual importe al valor estimado del contrato.
- b) Contratos reservados: No.

8.— *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, hasta las 14:00 horas del último día; ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil en caso de que el último coincidiese con sábado o festivo.
- b) Modalidad de presentación: En mano en el lugar indicado a continuación o a través de oficina de correos.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
  2. Domicilio: C/ Ciriaco Miguel Vigil, 9.
  3. Localidad y código postal: Oviedo-33006.
  4. Dirección electrónica: coagener@asturias.org
- d) Admisión de variantes, si procede: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9.— *Apertura de las ofertas:*

- a) Descripción: Apertura de los sobres A (documentación administrativa) y B (proposición técnica y económica).
- b) Dirección: C/ Ciriaco Miguel Civil, 9.
- c) Localidad y código postal: 33006-Oviedo.
- d) Fecha y hora: El segundo día hábil, no sábado, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, para la apertura de los sobres A correspondientes a la documentación administrativa, y en su caso a la apertura de los sobres B correspondientes a la proposición técnica y económica, y de no ser posible en el mismo acto a la hora que se indique en la publicación del perfil del contratante.

10.— *Gastos de publicidad:*

Los gastos de publicidad serán a cargo del adjudicatario del contrato hasta el límite de 1.500 euros, siendo gratuito el envío de la documentación complementaria que solicite el licitador.

11.— *Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):*

No procede.

12.— *Otras informaciones:*

Oviedo, a 4 de octubre de 2017.—La Secretaria General Técnica.—Cód. 2017-11171.